

■ El Llamado

Pasando por la orilla del mar de Galilea, Jesús vio a Simón y a su hermano Andrés que echaban la red al lago, pues eran pescadores. «Vengan, síganme —les dijo Jesús—, y los haré pescadores de hombres». Al momento dejaron las redes y lo siguieron. Un poco más adelante vio a Jacobo y a su hermano Juan, hijos de Zebedeo, que estaban en su barca remendando las redes. En seguida los llamó, y ellos, dejando a su padre Zebedeo en la barca con los jornaleros, se fueron con Jesús.

(Mark 1:16-20, NVI)

Por medio del testimonio de las Escrituras y de la vida de la iglesia, Dios ha llamado a mujeres y hombres para que sigan a Jesús a una vida entera de ministerio y servicio. Abraham, Moisés, Débora, Jeremías, María, Pedro, y Pablo son ejemplos de aquellos que escucharon y respondieron al llamado de Dios.

Este recorrido que usted está comenzando es su respuesta fiel al llamado de Dios. Cuando usted le cuenta a las personas que está yendo en pos del llamado al ministerio, ellos harán preguntas que pueda que usted encuentre difícil de responder: “¿A qué tipo de ministerio fuiste llamado?” “¿Quieres ser ordenado?” “¿Crees que vas a pastorear una iglesia algún día?” “¿Adónde te está llamando Dios a ir?” Recuerde, usted está comenzando; así que ¡quítese la presión de encima! Usted no necesita tener respuestas claras a esas preguntas en este momento. En cambio, preocúpese por buscar el corazón de Dios, lo cual es verdaderamente la preocupación central de este recorrido desde el comienzo al final.

¿Qué significa ser “llamado”?

Como cristiano, usted está llamado al ministerio. Por ejemplo, darle la vida a Cristo le involucra en el ministerio en el cuerpo de Cristo, la Iglesia: Practiquen la hospitalidad entre ustedes sin quejarse. Cada uno ponga al servicio de los demás el don que haya recibido, administrando fielmente la gracia de Dios en sus diversas formas.” (1 Pedro 4:9-10 NVI) Cuando se usa en un amplio sentido, el llamado también requiere que seamos la sal y la luz cuando interactuamos con los creyentes y no creyentes en nuestro diario vivir (1 Cor 10:31; 1 Pedro 2:12).

Además de extender este llamado a todos los seguidores de Jesús, Dios llama a algunas mujeres y hombres para cumplir funciones y responsabilidades específicos en el ministerio como vocación primaria en la vida. Este es el sentido al que nos referimos cuando hablamos del llamado en este manual. Este llamado puede ser cumplido en conjunto con alguna otra vocación de donde la persona obtiene sus ingresos. Y algunos que han recibido tal llamado pueden completar ese llamado como miembros laicos de la Iglesia en vez de buscar la ordenación. Como ejemplos vemos a misioneros que sirven en un papel que no requiere credenciales ministeriales, un pastor laico, un consejero Cristiano, o aquellos que sirven en un ministerio paralelo de la iglesia, ministerios de campamentos, o alguna institución sin fines de lucro.

Otros cumplen su llamado específico como miembros del cuerpo ministerial, sirviendo funciones y responsabilidades que son mejor desempeñadas o que requieren de alguien que cuente con una credencial ministerial. Muchos de estos son llamados a enseñar y predicar el evangelio y a ministrar los sacramentos. Con este llamado específico viene el título y la responsabilidad de pastor del pueblo de Dios. Si este título le intimida o no parece que encaje en este momento, abra su corazón y mente para seguir a Dios donde sea que este recorrido le lleve. Deje que Dios moldee su visión del llamado, no el temor ni la intimidación.

Algunos que expresan un llamado específico a un ministerio, experimentan ese llamado con una claridad desde el principio. Algunos han descrito el sentimiento del llamado a las misiones, por ejemplo. Para otros, El sentir del llamado al ministerio emerge con claridad durante un período de tiempo. Si en algún momento de este recorrido usted discierne que continuar el camino de la educación para la preparación ministerial hacia la ordenación no es la mejor senda a seguir, explore otras avenidas de respuesta para su llamado en consulta con su pastor y otros creyentes maduros. Por otro lado, si usted discierne (en oración y en consulta con su pastor y otros creyentes maduros) que el ministerio hacia la ordenación es el camino que Dios le está mostrando para abrazar su llamado, ¡entonces el recorrido descrito en este manual solamente es el comienzo!

Ore por su llamado

Cualquiera que sea su llamado, usted está escuchando claramente que Dios le está hablando de alguna manera. Esta necesita ser una temporada para profundizar su vida de oración. La oración es una expresión de devoción al Dios que le llama, y es esencial para discernir su dirección en cada momento, desde la selección del modo de educación correcto hasta determinar cómo y dónde obtener la experiencia ministerial. Mientras aprende a escuchar la voz del Espíritu, no se frustre si la claridad no viene de inmediato en relación a preguntas que usted pudiera tener sobre su llamado o adónde le llevará ultimadamente su preparación. En vez, continúa hacia delante en oración y con el consejo y ayuda de personas sabias y llenas de Dios en su vida, confiando en que Dios dará dirección a lo largo del camino.

Descubra sus dones y gracias para el ministerio

Una parte importante al explorar su llamado es descubrir los dones y gracias que Dios le ha dado para el ministerio en la iglesia. Sus compañeros en el recorrido, el pastor, la junta de la iglesia, y las juntas ministeriales de distrito, le ayudarán a identificar estos mientras va en pos del llamado de Dios de la forma en que usted lo entiende en este momento. Recuerde, ¡usted no está solo en este recorrido! Los dones y gracias para el ministerio de la ordenación se vuelven más evidentes a través de la exposición y la experiencia que usted obtiene al participar en las diferentes oportunidades ministeriales. La iglesia reconoce numerosas expresiones del ministerio vocacional que surgen a partir de los dones y gracias que se nos han otorgado. Leer los párrafos del *Manual* 500-526.1 le ayudará a ganar claridad y entendimiento sobre este punto importante.

Registre su Llamado

Si usted siente que la preparación para la ordenación en el ministerio es la respuesta apropiada para a partir de su entendimiento en este momento, uno de los primeros pasos sería discutirlo con su pastor. Él o ella puede sugerirle que usted ya está listo para tomar los siguientes pasos del recorrido: solicitar una Licencia de Ministerio Local (ver la sección de Experiencia Ministerial y Licencias) y registrar su llamado con la Junta Distrital de Ministerio. Registrar su llamado crea una conexión con su distrito y le provee a la Junta Ministerial la información que necesita para ayudarlo a guiarle en la preparación educacional y en el proceso de credenciales. Pregúntele a su pastor si su distrito ha desarrollado su propio proceso de registro. De ser así, siga ese proceso; si no, usted puede completar y enviar la forma adjunta en el Apéndice B.